

Resoluciones #113 - #135

CAC-95-113.- Aprobar planificación académica del Instituto de Ciencias Matemáticas para el I término 1995-1996.

CAC-95-114.- Que analicen situación de Mat. Eduardo Rivadeneira Molina.

CAC-95-115.- Aprobar la planificación académica del Instituto de Ciencias Químicas para I término del año lectivo 1995-1996.

CAC-95-116.- Aprobar planificación académica del Programa de Tecnología en Computación.

CAC-95-117.- Aprobar la Planificación Académica del Programa de Tecnología en Alimentos.

CAC-95-118.- Aprobar la planificación académica de la Facultad de Ingeniería en Electricidad

CAC-95-119.- Que Rector reconsidere horas de Ing. Víctor Bastidas J. a FUNDACYT y las del Ing. Pedro Vargas a EMELGUR.

CAC-95-120.- Aprobar la planificación académica de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar

CAC-95-121.- Que el Vicerrector General y el CEMA analicen la situación de los becarios del Proyecto ESPOL/UNO.

CAC-95-122.- Aprobar la planificación académica del Programa de Tecnología en Electricidad y Electrónica.

CAC-95-123.- Se autoriza la revalidación del título del Sr. Harmut Neumann, docente del PROTIM.

CAC-95-124.- Aprobar la planificación académica del Programa de Tecnología Mecánica.

CAC-95-125.- Aprobar la planificación académica del Programa de Tecnología Pesquera.

CAC-95-126.- Aprobar la planificación académica del Programa de Tecnología Agrícola.

CAC-95-127.- Aprobar la planificación académica del Instituto de Ciencias Humanísticas y Económicas

CAC-95-128.- Las materias Humanísticas, se dictarán con 30 estudiantes, Técnicas de Expresión se dictará con 20 estudiantes.

CAC-95-129.- No se dictarán más de 10 paralelos de Técnicas de Expresión, Oral, Escrita e Investigación,

CAC-95-130.- Que el ICHEI y el CRECE informen respecto asistencia del Econ. César Gutiérrez.

CAC-95-131.- Aprobar la planificación académica del Instituto de Ciencias Físicas.

CAC-95-132.- Aprobar la planificación académica del Centro de Estudios Arqueológicos y Antropológicos.,

CAC-95-133.- Asignar 10 horas de dedicación a la Coordinación de las carreras del CEEA: Arqueología y Turismo.

CAC-95-134.- Vicerrector General en base a las actividades resuelva sobre las horas de contratación de los profesores.

CAC-95-135.- Aprobar actas de las sesiones efectuadas el 20 de octubre; 10 y 17 de noviembre; 14 y 15 de diciembre de 1994.